



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
18 MAR 2016	
Recibido.....	10 ⁰⁰Hs.
Exp. N°.....	30878.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, realice las gestiones necesarias ante el Gobierno Nacional a fin de comenzar la obra del gasoducto regional que ya fuera licitado y adjudicado la compra de materiales y mano de obra para su construcción. Dicho gasoducto comienza con la estación de separación y medición en la localidad de Recreo y desde allí, con un paso intermedio por Esperanza, recorrerá 72 kilómetros por sectores rurales, al sur de la Ruta 70, para llegar a Rafaela, siguiendo 48 kilómetros hasta Sunchales. Esta obra permitirá el desarrollo industrial, particularmente lechero zonal además de incorporar a más de 170 mil usuarios en la región.

Lic. ROBERTO MIRABELLA
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS:

Sr. Presidente:

El Gasoducto GNEA es una de la obras de mayor envergadura que ha encarado el Estado Nacional sobre el territorio Santafesino. Se trata de un megaproyecto que aprovisionará gas a las provincias de Salta, Formosa, Chaco, Misiones, Corrientes, Santa Fe y Entre Ríos y beneficiará a 103 localidades, en las que residen 1,3 millones de habitantes. La construcción de la primera etapa comprende tres frentes: uno en la provincia de Salta, otro en territorio formoseño y el restante en nuestra provincia, con obrador principal en la ciudad de San Justo, aunque la terminal de ducto se ubica en Sauce Viejo.



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El gasoducto regional se iniciará con una estación de separación y medición en la localidad de Recreo y desde allí, con un paso intermedio por Esperanza, recorrerá 72 kilómetros por sectores rurales, al sur de la Ruta 70, para llegar a Rafaela. Luego seguirá otro tramo de 48 kilómetros hasta Sunchales. La obra permitirá el desarrollo lechero zonal e incorporará a más de 170 mil usuarios en la región.

Es de destacar la importancia que tiene para el sector industrial ya que les otorgará un mejor funcionamiento y la posibilidad de expansión. Además, una obra de esta magnitud permitirá que los ciudadanos puedan acceder a la provisión de gas natural por redes, lo que conllevará el bienestar de la población.

El Gasoducto Regional, es una obra que ya está licitada y con la adjudicación de los materiales y la mano de obra formalizada, y vemos con mucha preocupación que los caños para esta significativa y tan esperada obra aún no se han colocado.

En un contexto de aumento agresivo de la tarifa de los servicios públicos, retomar cuanto antes esta obra es indispensable, dado que los aumentos de las tarifas de la energía eléctrica han generado un impacto negativo en las diferentes actividades económicas.

Es por ello, que instamos al Gobierno Provincial, ante este contexto de aumentos de las tarifas, que realice las gestiones necesarias para que inicien cuanto antes las obras del Gasoducto Regional.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación del presente proyecto de comunicación.



Lic. ROBERTO MIRABELLA
DIPUTADO PROVINCIAL